

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**21410** ORDEN de 30 de septiembre de 1994 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para este Ministerio.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, a la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 30 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

#### ANEXO I

#### Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

##### Gabinete de Evaluación y Seguimiento

Puesto de trabajo: Secretario/a N.30. Número de plazas: Una. Nivel: 14. Complemento específico: 389.388 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: CD.

#### Dirección General de Personal y Servicios

##### Unidad de Apoyo

Puestos de trabajo: Consejero técnico de Coordinación. Número de plazas: Una. Nivel: 28. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A.

#### Gobierno Civil de Soria

Puesto de trabajo: Secretario general. Número de plazas: Una. Nivel: 28. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad: Soria. Administración: AE. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**21411** ORDEN 432/38796/1994, de 23 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Juan Ignacio Luca de Tena, 30, 28027 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

#### PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION

#### Secretaría de Estado de la Defensa

##### INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL

##### Subdirección Técnica

Puesto de trabajo: Jefe de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Localidad: Torrejón de Ardoz. Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Estudios de Ingeniería Superior Aeronáutica. Experiencia amplia demostrable como Ingeniero de Ensayos en Vuelo. Conocimientos completos de técnicas de experimentación. Conocimientos de Ingeniería de Proyectos de Aeronaves, Mecánica de Vuelo y Seguridad de Vuelo. Comunicación fluida en inglés hablado y escrito.

Puesto de trabajo: Jefe de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Localidad: Torrejón de Ardoz. Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Dominio de las técnicas existentes de realización de ensayos ambientales y medida de parámetros relacionados. Conocimiento de los sistema de control y medida utilizados en los ensayos ambientales. Formación específica en generación, control y medida de vibraciones (electrohidráulicas, electrodinámicas y acústicas) y choque mecánico. Medida de parámetros máxicos (c.d.g., m.d.i.). Cono-